



CURSO SOBRE DERECHO DE AGUAS

DIAS 18, 25 Y 30 DE ABRIL DE 2018

**ORGANIZA: ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA.
SECCIONES DE DERECHO MEDIOAMBIENTAL, DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO CONCURSAL.**

Presentación y objetivos: el curso analizará los problemas relacionados con los recursos hídricos y sus posibles soluciones desde la perspectiva de juristas vinculados a distintos ámbitos (abogados, Administraciones Públicas, empresarios, ciudadanos, etc.), quienes identificarán el escenario actualmente previsto en el ordenamiento jurídico. Asimismo, se pretende estudiar la situación actual para que ésta sea un hecho.

El agua representa un elemento fundamental para la vida humana y el desarrollo de la actividad económica; en la presente situación de escasez de este recurso, su tratamiento adquiere una importancia crucial, dado su carácter limitado, lo que hace necesario analizar la situación actual de los recursos hídricos y sus posibles salidas.

Lugar y fecha de celebración: Salón de Actos de CAJAMAR sito en la Plaza Julián Romea, 4, 30001, Murcia, los días 18, 25 y 30 de abril de 2018.

Se entregará a los asistentes un certificado acreditativo de su participación en el curso.

Matrícula e inscripción:

45,00.-€, Colegiados menos de 5 años, estudiantes Máster UCAM y UMU, miembros de las Secciones de Derecho Medioambiental, Derecho Administrativo y Derecho Concursal del ICAMUR y Agrupados AJA.

50,00.-€, Abogados colegiados (ejercientes o no) del ICAMUR.

60,00.-€, resto de los participantes.

Colabora:



Tendrán preferencia los colegiados en ICAMUR frente al resto de solicitudes. Las plazas están limitadas al aforo del Salón, por lo que se formalizarán por orden de recepción.

Fórmulas de pago:

- a) Enviando el boletín de inscripción disponible en <http://www.icamur.org/web7/evento/curso-sobre-derecho-de-aguas>, junto con el justificante de pago al número de cuenta de **SABADELL ES03 0081 0210 1200 0171 2882**, indicando en el asunto del ingreso: **CURSO AGUAS**.
- b) En las oficinas del ICAMUR

DESARROLLO DE LA JORNADA

MIÉRCOLES 18 DE ABRIL DE 2018

16:45: Acto de inauguración a cargo del Excmo. Sr. D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia. Intervendrá el Excmo. Sr. D. Francisco Jódar Alonso, Consejero de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia.

17.00: 1ª Ponencia: *“Novedades sobre la normativa del agua. Referencia a la directiva marco de aguas”*. Ponente: D. Santiago Álvarez Carreño. Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia.

17:45: 2ª Ponencia: *“Mercados y bancos de agua”* Ponente: D^a Teresa Navarro Caballero. Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia y Secretaria del Instituto del Agua y Medio Ambiente de la Universidad de Murcia.

18:30: Descanso de 15 minutos.

18:45 h: Mesa Redonda-Coloquio.

Breve exposición sobre “*Problemática en la Gestión Integral del Agua*”. D. Francisco Gil Díaz. Coordinador de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).

Posterior desarrollo de mesa redonda – coloquio formada por:

Moderador: D. Luis Francisco de la Torre de la Hera. Coordinador de la Sección de Derecho Administrativo del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

Intervinientes: D. Santiago Álvarez Carreño, D^a Teresa Navarro Caballero y D. Francisco Gil Díaz.

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2018

17.00: 1ª Ponencia “*Posibilidades de uso del agua procedente de la desalación*”. Ponente: D. Carlos Conradi Monner. Mancomunidad de Canales del Taibilla.

17:45: 2ª Ponencia “*Orden de prelación del uso del agua. Incumplimiento de la Ley de Aguas y Planes de Cuenca*” Ponente: D. Pedro Antonio Gomariz Sánchez. Coordinador de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG).

18:30: Descanso de 15 minutos

18:45 h: Mesa Redonda-Coloquio:

Breve exposición sobre “*Comunidades de Regantes. Problemática actual*”. D. Fernando López Alonso. Abogado y vocal de la Sección de Derecho Medioambiental del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

Posterior desarrollo de mesa redonda – coloquio formada por:

Moderador: D. Fernando López Alonso.

Intervinientes: D. Carlos Conradi Monner y D. Pedro Antonio Gomariz Sánchez.

LUNES 30 DE ABRIL DE 2018

17.00: Ponencia: “*Legalización de Riegos*”. Ponente: D. Javier Perez Pérez. Abogado experto en Derecho de Aguas.



17:45: Descanso de 15 minutos

18:00 h: Mesa Redonda-Coloquio: “Aspectos Penales sobre el Agua”.

Formada por:

Moderador: D. Miguel Ángel Ruiz Parra. Periodista del Diario La Verdad.

Intervinientes: D. Miguel Eduardo de Mata Hervás (Fiscal de Medio Ambiente), D. Santiago Martínez Gabaldón (Federación de Cooperativas Agrarias de Murcia –FECOAM-) y D. Eduardo Salazar Ortuño (Abogado y Profesor de Derecho Administrativo de la Universidad de Murcia).

DESTINATARIOS: Profesionales del Derecho, funcionarios relacionados con el medioambiente, Comunidades de Regantes, empresarios, estudiantes, etc.

MÁS INFORMACIÓN: Ilustre Colegio de Abogados de Murcia, C/ La gloria 25b, 30003 (Murcia). Tlfn: 968.900.100 (Ext. 2) E-mail: cursos@icamur.org



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS
DE MURCIA

Colabora:

